ACTA DE INICIO No.022 -2026 Contrato No.021 03-11-2026

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA
Nit.:	891.102.364 – 7
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES M Y T SAS- IVAN RENE CAMARGO BONILLA -TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**
Nit. y/o C.C.:	901.623.692-9, C.C.No.1.010.221.936, C.C.No.1.000.375.165
OBJETO:	Contratar la adquisición de material de uso pedagógico para el desarrollo de proyectos transversales en el Nivel de básica Primaria Componente Formación Integral en la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará Huila.
DURACIÓN:	Diez (10) días, contado a partir de la fecha de suscripción del contrato respectivo.
VALOR:	**TRECE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROSCIENTOS TRECE PESOS ($13.318.413) M/Cte.**
IMPUTACIÓN:	Artículo **Rubro 2.1.2.02.02.009.07 PROYECTOS PEDAGÓGICOS.** **Fuente:** RECURSOS DE GRATUIDAD FI
FECHA:	Noviembre 03 de 2026

En la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa ANA ELISA CUENCA LARA del Municipio de YAGUARA, hoy 03 de noviembre de 2026 se reunieron las siguientes personas **EDITH MARIA CERPA JIMENEZ,** mayor de edad, vecina del municipio de Yaguará, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.936.550 de Barrancabermeja-Santander, en su calidad de Rectora y Representante Legal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA,** del municipio de Yaguará – Huila de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley de contratación vigente para los establecimientos educativos, quien para efectos de este Contrato se denominará LA INSTITUCIÓN por una parte, y por la otra, **IVAN RENE CAMARGO BONILLA** mayor de edad y vecino de la Ciudad de Bogotá D.C, identificado con C.C.No.1.010.221.936 de Bogotá, D.C **TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ,** mayor de edad y vecina de la Ciudad de Bogotá D.C, identificada con C.C. No.1.000.375.165 de Bogotá, D.C., quienes actúan a nombre propio y como Representantes Legales de la Empresa **SOLUCIONES M Y T SAS, identificada con NIT N°901.623.692-9**, establecida en la dirección de la Carrera 91 No.19A-29 Oficina 418 Bogotá D.C, Celular N°3123872336- y No.3153368598, correo electrónico licitacionesolucionesmytsas@gmail.com, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, ejecutor del Contrato Estatal arriba referenciado, con el propósito de INICIAR el servicio contratado en el instrumento referido.

OBJETO: Contratar la adquisición de material de uso pedagógico para el desarrollo de proyectos transversales en el Nivel de básica Primaria Componente Formación Integral en la Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara del municipio de Yaguará Huila.

ACTA DE INICIO No.022 -2026 Contrato No.021 03-11-2026

Dada en el municipio de Yaguará-Huila, a los 3 días del mes de noviembre de 2026.

EL CONTRATANTE

EDITH MARIA CERPA JIMENEZ
C.C. No.37.936.550 de Barrancabermeja-Santander
Rectora

EL CONTRATISTA-SOLUCIONES M Y T SAS
NIT No.901.623.692-9

IVAN RENE CAMARGO BONILLA
C.C.No.1.010.221.936 de Bogotá, D.C
Representante Legal

TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ
C.C.No.1.000.375.165 de Bogotá, D.C
Representante Legal